



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
USCÁN GALLERDO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, - 2 OCT 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 10177/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **NIÑOS Y JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS. ENTRE LOS AVANCES Y LA AGENDA AÚN PENDIENTE**; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 18 y 19 de septiembre de 2015 con un crédito horario de 20 horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Andrea CORNA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 8 de septiembre de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **NIÑOS Y JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS. ENTRE LOS AVANCES Y LA AGENDA AÚN PENDIENTE**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 18 y 19 de septiembre de 2015 con un crédito horario de 20 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Mg. Mónica Alejandra GÓMEZ (DNI N° 17.893.703) de esta Casa de Altos Estudios, Corresponsable: Abog. Eugenia COZZI (DNI N° 28.520.469) de la Universidad Nacional de Rosario.

Ing. Jorge Raúl Olguín
Vicerrector - UNSL
al Rectorado RR N°
15/15

Dra. Alicia Marcela Piniasta
Secretaría de Posgrado
UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1552**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
may

1552

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL

Ing. Jorge Raúl Oguín
Rector de UNSL
a/c Rectorado RR N° 1515/15



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
CÓPIA CONTROLADA SEGURA
Módulo de Recurso

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: NIÑOS Y JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS. ENTRE LOS AVANCES Y LA AGENDA AÚN PENDIENTE
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

RESPONSABLE: Mg. Mónica Alejandra GÓMEZ

CORRESPONSABLE: Abog. Eugenia COZZI

COORDINADORA: Lic. Andrea CORNA

CRÉDITO HORARIO: 20 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 18 y 19 de septiembre de 2015

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS

APROBADOS: noviembre de 2015

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en Ciencias Sociales y en disciplinas relacionadas a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Aula de Posgrado – Campus Universitario FCEJS – Ex Ruta N° 148 Extremo Norte – Villa Mercedes – San Luis.

CUPO: 30 personas.

FUNDAMENTACIÓN: El presente curso propone discutir y analizar avances, rupturas, retrocesos y continuidades en el abordaje de infancias y juventudes, a partir de la sanción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño CIDN (1999) y su adecuación local con la ley nacional de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (Ley N° 26.061, 2006). Poniendo en discusión el anterior paradigma “tutelar o de la situación irregular” del Patronato (Ley Agote, vigente en nuestro país desde 1919).

Con “cambio de paradigma” en el abordaje de las infancias y juventudes se hace referencia a complejos procesos culturales y sociales de muy largo plazo y no sólo políticos, burocráticos, institucionales y legislativos. Sino que se tiene en cuenta, además, las concepciones y prácticas del entramado cultural de nuestras sociedades, donde se ponen en juego -disputan y conviven- diversos modos de concebir las infancias y juventudes, de construir y accionar prácticas en torno a eso, lo que lleva a un repertorio muy amplio de concepciones y abordajes institucionales respecto de las infancias y juventudes, fundamentalmente de las más vulneradas.

Entendiendo, además, que la retórica de los derechos poco significa y que, resulta fundamental, indagar como es traducida en contextos históricos específicos (Fonseca y Cardarello 2005).

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1552

Dg. Jorge Raúl Oigoin
Vicerrector - UNSL
al Rectorado RR N° 1515

Dra. Alicia Marcela Pinhista
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
OSCAR GUILLELMO SEGURA
Director de Planeación

En éste sentido, el curso propone conocer y analizar procesos de adecuación de normas, instituciones, políticas públicas y prácticas en el contexto local. Para analizar este proceso, resulta central mencionar, además, que el Estado, no es un ente abstracto, con voluntad propia, y monolítico, si no, por el contrario, aparece como un campo de luchas y conflictos de diversos actores y agencias, (Abrams 1998, Tiscornia 2008). Un ente complejo, dispuesto en capas, fragmentario y contradictorio (Medan 2014). Por lo tanto, ese proceso, tal como advierten diversos estudios locales y regionales (Llobet 2011, 2013, Villalta 2010), está plagado de disputas, tensiones y conflictos de diversos actores y agencias –estales y no estales-, y de diversas formas de pensar y hacer sobre las infancias y juventudes, configurando así, distintas –algunas veces contradictorias– políticas, intervenciones y prácticas. En este marco, propone identificar y analizar avances, continuidades y retrocesos en el campo de políticas públicas en materia de infancias y juventudes en el contexto local. Deteniéndose en políticas sociales, de ampliación de derechos. Pero, además, en políticas de seguridad para prevención del delito juvenil y la violencia: identificando estrategias de prevención social, y además, políticas punitivas, resaltando problemáticas interacciones entre jóvenes y agencias del Sistema Penal Juvenil: administración de Justicia Penal Juvenil, dispositivos de encierro y policías y fuerzas de seguridad.

OBJETIVOS:

- Conocer y analizar avances, retrocesos y continuidades en el abordaje de infancias y juventudes desde la CIDN y la Ley nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes.
- Conocer y analizar el complejo proceso de adecuación local de normas, instituciones, políticas públicas y prácticas a la CIDN.
- Conocer y analizar avances, continuidades y retrocesos en el campo de políticas públicas en materia de infancias y juventudes en el contexto local.
- Contribuir a la generación de espacios académicos desde los cuales construir un pensamiento crítico respecto del problema de la administración estatal de sujetos y conflictos sociales.
- Generar en los y las estudiantes una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Biopolítica de la infancia. Infancia y Derechos Humanos. Principios rectores en la Convención Internacional de los Derechos del Niño. El niño como objeto de control y asistencia. El niño como sujeto de derechos. Paradigmas contrapuestos: desde el poder de disposición del Patronato hacia la Protección Integral. El Sistema de Protección Integral en Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes. Políticas Sociales en materia de infancia. Justicia Penal Juvenil. Buenas prácticas en materia de infancia: condicionamientos objetivos y subjetivos. Abordaje de la vulnerabilidad. Lo socio-educativo. Lo territorial/comunitario. Construcción de ciudadanía. Prevención de la violencia y del deterioro psico-social.

PROGRAMA:

- I. El Estado y los derechos humanos en materia de infancia y juventud.

Jng. Jorge Raúl Oguin
Vice Rector - UNSL
al Rectorado RRAN
15/5/15

Dra. Alicia Marcela Piniasta
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

~~ES COPIA~~
USLAN/RA/RESOLUCION
D. de la Decana

El estado, sus múltiples burocracias y la construcción de espacios de intervención en diferentes áreas de la vida social. El estado como campo de disputas y tensiones. La retórica de los derechos. La "infancia universal" y la internacionalización de los debates sobre la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Principios rectores en la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Limitaciones y traducciones locales de esa retórica.

II. Del patronato a la protección integral

Del Patronato hacia la Protección Integral: niños, niñas y jóvenes como objeto de control y asistencia, a sujeción de derechos. El sistema de protección integral (Ley Nacional 26.061) Tensiones, avances, continuidades y retrocesos.

III. Políticas públicas en materia de infancia y juventud

Abordaje integral. Construcción de información para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de infancia y juventudes. Políticas sociales y de seguridad. Delito juvenil y prevención de la violencia. La larga sombra del positivismo, problematizando las teorías del déficit. Aportes desde la criminología cultural para repensar el delito juvenil y la violencia. Estrategias de prevención social del delito y la violencia. Interacción entre adolescentes y jóvenes y agencias del sistema penal juvenil: administración de justicia penal juvenil, dispositivos de encierro y medidas alternativas, policías y fuerzas de seguridad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso serán requisitos la asistencia al mismo; lectura y discusión de los textos propuestos y la elaboración de un trabajo monográfico final individual.

El trabajo monográfico final debe tener un mínimo 12 páginas y un máximo 20 páginas. Además, debe considerar problemas o asuntos trabajados en el curso, a través del análisis de textos discutidos. Para esto, se puede seleccionar algunos de los conceptos desarrollados en el Curso, y que hayan capturado su interés, para interpelar aspectos de su práctica profesional en relación a la infancia, la adolescencia y la juventud actual.

Se utilizará escala cuantitativa para la evaluación de los participantes de 0 a 10 puntos y se aprobará con una calificación mínima de 6 puntos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bohoslavsky Ernesto y Soprano Germán, 2010, "Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina", en "Un estado con rostro humano: funcionarios e instituciones estatales en Argentina: de 1880 a la actualidad". Prometeo Libros.
- Cozzi Eugenia, 2015. "Los tira tiros: usos y formas de la violencia altamente lesiva entre jóvenes en la ciudad de Santa Fe". Revista Estudios.
- Cozzi Eugenia, Font Enrique y Mistura María Eugenia, 2014. "Desprotegidos y sobrecriminalizados: interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario". Revista Infojus N° 8, Ministerio Justicia de Derechos Humanos, Argentina.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1552

G. Jorge Raúl Olsun
Vice Rector - UNSL
a/c Rectorado RR N° 1515/15

Dra. Alicia Marcela Prihoda
Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
UNSL

- Fonseca, C. y A. Cardarello. 2005. "Derechos de los más y menos humanos". En: Tiscornia, S. y M. V. Pita (comps). Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Buenos Aires, Antropofagia.
- García Méndez, Emilio 1997 Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral. Colombia, Forum Pacis.
- Grinberg, Julieta. 2013, "La recepción de 'los derechos del niño' en Argentina: trayectorias de activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia, Virajes, Vol. 15, N° 1, enero junio, pp. 299-325.
- Llobet, Valeria. 2011 "Las políticas para la infancia y el enfoque de los derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico" en Fractal: Revista de Psicología (Niteroi: Universidade Federal Fluminense) Col. 23 (3): 447-469 (443-664), septiembre-diciembre. En <http://www.uff.br/periodicos/humanas/index.php/Fractal/issue/view/177/showToc>.
- Matza, David, 2014, "Delincuencia y Deriva: cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley" Siglo XXI, Cap 1 "El delincuente del positivismo".
- Míguez Daniel, González Ángeles, 2003, "El Estado como palimpsesto, control social, anomia y particularismo en el sistema penal de menores de la provincia de Buenos Aires, Una aproximación etnográfica, en Heridas Urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa, coordinado por Isla Alejandro y Míguez Daniel.
- Tiscornia, Sofía. 2004. "Introducción". En: Tiscornia, Sofía (comp.) Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica, Antropofagia, Buenos Aires.
- Villalta Carla, 2010 "La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales" en Revista de Estudios en Antropología Social Vol 1 (2).
- Young, Jock (2003); "Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la transgresión". En Delito y Sociedad, Año 17, N° 25. 2008.
- Zapiola, María Carolina, 2010. "La ley de Patronato de Menores de 1919. ¿Una bisagra histórica?", en: Lucía Lionetti y Daniel Míguez (comps.) Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960), Ed. Prohistoria, Rosario.

ARANCEL: \$750 (pesos setecientos cincuenta).

— Docentes de la UNSL: \$650 (pesos seiscientos cincuenta).

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: El curso será financiado con el pago del arancel y por la Carrera de Especialización en Intervenciones Sociales con niños, niñas, adolescentes y Jóvenes

ORGANIZACIÓN: Proyecto de Investigación PROICO N° 15-0914 "La Institución Universidad Nacional de San Luis y sus actores. Prácticas y Representaciones"

Cpde **RESOLUCIÓN R N°**
mav

1552

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Ing. Jorge Pauli
Secretaría de Posgrado
UNSL

15/15